INPEC

413-EPMSCMAL- AYT-

INPEC 03-08-2026 10:12
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0157947 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 4135-TRATAMIENTO Y DESARROLLO / MARY LOZANO CASTELLANOS
DESTINO 4151-DIRECCION ESTABLECIMIENTO / MARLENY MAYORGA MELENDEZ
ASUNTO INFORME DE SUPERVISION CONTRATO 413-MC-022-2026
OBS

2026IE0157947

Málaga, 3 de agosto de 2026

Distinguido:
MOJICA PARRA NELSON
Director (e) Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Málaga.

Asunto: Informe de Supervisión contrato 413- MC-022-2026

Por medio del presente hago las entrega del informe de supervisión del contrato 413-MC-022- 2026, para que se realicen las acciones jurídicas necesarias ante el incumplimiento por parte del contratista del mismo.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

MARY LOZANO CASTELLANOS
Instructor Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Málaga

Revisó: Carmen Rosa Espinel – contratación
Elaboró: Mary Lozano Castellanos AYT - educativas
Fecha de elaboración: 03/08/2026
Archivo: escritorio/ contratación 2026

INPEC

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

CONVENIO Y/O CONTRATO No: **413-MC-022-2026**

NOMBRE CONTRATISTA: **TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**

OBJETO: **ADQUISICION DE ELEMENTOS DESTINADOS A LA FORMACIÒN PARA EL TRABJO Y EL DESARROLLO HUMANO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MÁLAGA, SANTANDER**

2. PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES**

3. PRÓROGAS: **SI: X NO:**

4. ADICIONES: **SI: X NO: _X_**

5. VALOR ADICIÓN **$ 3.928.666**

6. FECHA DE TERMINACIÓN:

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: **$7.811.993**

8. VALOR FINAL DEL CONTRATO: **$ 11.740.659**

9. ¿El contrato tuvo otras modificaciones? **SI: X NO:**

10. En caso positivo, señalar los documentos de modificación: Solicitud de adición y solicitud de prorroga

11. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Al contrato 413-MC-022-2026 le fue expedido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N0. 2226 con fecha de registro el 21/04/2026 por un valor de ONCE MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS M/CTE. ($11.741.000), se solicitó dos cotizaciones , los conceptos financiero y jurídico, que aparecen en los anexos, se efectuaron los estudios previos y La Invitación Publica Pública con sus correspondientes anexos, Después de la Evaluación del proceso de selección mínima cuantía como consta en el acta No. 172 VERIFICACION Y EVALUACION DEL PROCESO 413-MC-022-2026 , a Ingri Yohanna Rincón Báez representante legal de la Sociedad **TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS**, Le fue adjudicado el contrato No. 413-MC-022-2026 por un valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($7.811.993) , el día 5 de junio de 2026 mediante radicado 2026EE0145389 ,el día 9 de junio se firmó entre las partes el acta de inicio, el día 9 de julio se solicitó la adición al contrato para la adquisición de elementos destinados a la formación para el trabajo y el desarrollo humano del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Málaga, Santander, el día 10 de junio se hizo la autorización de la adición solicitada , procediendo a realizar la modificación , adición, prorroga o suspensión del contrato 413-mc-022-2026 por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($3.928.666), quedando estipulado el plazo del 2 de julio de 2026 para la ejecución del mimo.

El día 1 de julio como supervisora del contrato 413-MC-022-2026, estableci comunicación con el señor Alejandro Jones quien actúa como Supervisor del Contrato 413- MC-022-2026 por parte de la empresa TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS., quien manifestó la intención de solicitar una prórroga , para lo cual se le suministro la información requerida, ese mismo día se recibió la Solicitud formal de prórroga de quince (15) días calendario para la entrega del pedido - Contrato N° 413-022-2026, desde ese día se mantuvo comunicación constante con el señor Alejandro Jones suministrando información para la ejecución de este contrato (Julio 2,6,8,14,16), el día miércoles

22 de julio se pidió confirmar la entrega de los elementos para la formación para el trabajo y el desarrollo humano , al señor Alejandro, quien manifestó que a la empresa TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS le era inviable cumplir con el objeto del contrato, ese mismo día allega la Solicitud de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo y Liquidación Bilateral del Contrato No. 413-MC-022-2026. (documentos y capturas de pantalla anexados a este informe).
Este contrato cuenta con la Póliza de Seguro de Cumplimiento N0. B-100080458 el 11/0//2026 por la aseguradora Seguros Mundial.

La señora Ingri Yohanna Rincón Báez representante legal Sociedad TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS S.A.S ACEPTO LA OFERTA 022-2026 Contrato No. 413-MC-0222-2026 por el valor de $7.811.993 y la adición realizada a este contrato por un valor de $3.928.666 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DESTINADOS A LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MALAGA- SANTANDER .
Dentro del alcance del objeto el CONTRATISTA NO CUMPLIO con:
*Realizar la entrega al área de almacén del establecimiento de los productos necesarios para brindar, conservar, fortalecer y promover las labores de cada Dependencia en beneficio de la población interna privada de la libertad , de conformidad con el objeto del contrato y con las especificaciones solicitadas .
* Garantizar el desarrollo del objeto contractual, el cual se deben realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance de este :
- Cumplir a cabalidad con los bienes , actividades y plazos establecidos.
- Realizar la entrega al supervisor del contrato realizando el ingreso al Almacén General del Establecimiento, en el tiempo estipulado.

Como supervisora del contrato No: 413-MC-022-2026 solicito se realicen las acciones jurídicas necesarias , debido a que el rubro A- 03-03-01-017 Rec 10 ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO Bsitem 630 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, por un valor de $11.741.000, mediante resolución No. 002705 del 14 de abril de 2026, destinada para " La Adquisición de Elementos de Atención Rehabilitación al Recluso – Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – específicamente para la Formación de Operario en el Manejo de Máquinas para el Trabajo de la Madera, la cual se inició el 22/04/2026 , con la participación de 15 Personas Privadas de la Libertad, con quienes se inicia la parte práctica el 6/07/2026 fecha en la que se tenía previsto contar con los elementos solicitados en el contrato en mención.
El impacto por el incumplimiento de dicho contrato es altamente negativo, siendo los más perjudicados los 15 privados de la libertad que están cursando la Formación de Manejo de Máquinas para el trabajo de la madera, quienes se ven limitados para realizar objetos, muebles , enseres y demás cosas que se tienen previstas elaborar para desarrollar las competencias y habilidades requeridas para ser certificados por el, SENA .

12. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$11.740.659
VALOR TOTAL EJECUTADO	$000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$00.0

INPEC

VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$0
SALDO A LIBERAR	$0

Por lo anterior se firma a los **tres /3)** días del mes de **Agosto** de **2026**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: **Ing. MARY LOZANO CASTELLANOS**

CARGO DEL SUPERVISOR: RESPONSABLE ÁREA EDUCATIVAS
EPMSC MALAGA

ANEXOS:
Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nro.2226 DE 21/04/2026
Estudios Previos
Invitación Pública
Propuesta Ganadora
Acta de Adjudicación
Carta de Adjudicación del Contrato
Comunicación de Aceptación de la Oferta
Solicitud de adición contrato
Autorización adición contrato
Modificación, adición, prorroga o suspensión 10/06/2026
Registros Presupuestales Nro.9029 05/06/2026
Póliza de seguro de cumplimiento No. B-100080552
Modificación, adición, prorroga o suspensión 01/07/2026
Solicitud de Terminación Anticipada por Mutuo Acuerdo y Liquidación Bilateral del Contrato No. 413-MC-022-2026.
Capturas de pantalla
(Estos soportes se encuentran en el Expediente Contractual)